

a la calle Paulino Caballero, 3, 1.º, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Pamplona, 14 de enero de 2002.—El Administrador.—5.350.

SP MULTIMEDIA Y COMUNICACIÓN, S. L. Sociedad unipersonal

La Junta general extraordinaria y universal en sesión del día 11 de febrero de 2002, acordó la cesión global del activo y pasivo de la sociedad a la mercantil «Soluciones Profesionales de Gestión, Sociedad Limitada». Según el artículo 117 de la Ley de Sociedades Limitadas los acreedores de la sociedad cedente y los de la cesionaria tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y, durante un mes desde la publicación del último anuncio, el de oponerse a la cesión.

Madrid, 12 de febrero de 2002.—El Administrador único.—5.040.

TALLERES MECÁNICOS SEBA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, sito en Elorrio, calle Urkizuarán, 23, el día 11 de marzo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no conseguir quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, de instar la quiebra voluntaria de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de las personas que habrán de ostentar la plena representación de la sociedad, en el expediente de quiebra de la misma.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Elorrio (Vizcaya), 29 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Aguirre Murgoitio.—4.719.

TALLERES RISCAL, S. A. (Sociedad absorbente) TALLERES RISCAL-VENTORRO DEL CANO, S. A. (S.U.) (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales de accionistas de «Talleres Riscal-Ventorro del Cano, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y «Talleres Riscal, Sociedad Anónima», celebrados en Madrid, el 21 de enero de 2002, han aprobado la fusión por absorción de «Talleres Riscal-Ventorro del Cano, Sociedad Anónima» (absorbida), por «Talleres Riscal, Sociedad Anónima» (absorbente), con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Y de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores podrán

oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión en términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Administrador único de «Talleres Riscal, Sociedad Anónima» y «Talleres Riscal-Ventorro del Cano, Sociedad Anónima», Benjamin Gómez Gómez.—5.218.

1.ª 20-2-2002

TARKEY PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de la entidad, celebrada el día 25 de enero de 2002, ha acordado la reducción del capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones 5,601433 euros, con devolución de dicho importe a los accionistas, quedando fijado el capital social en 3.005,06 euros, representado por 20.000 acciones de 0,150253 euros de valor nominal cada una de ellas. En consecuencia, se modificará el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La presente reducción de capital acordada tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas.

En la misma Junta se acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 25 de enero de 2002.—El Administrador único.—4.921.

TENIS TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de marzo de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y en los salones de su sede social en la avenida Bélgica, 27, de Santa Cruz de Tenerife, o al día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Presentación de proyecto y presupuesto de ejecución de nueva Sala de Juegos para su aprobación, si procede.

Tercero.—Presentación del proyecto y presupuesto de ejecución de obra de tercera pista de squash para su aprobación, si procede.

Cuarto.—Propuesta por parte del Consejo de Administración de financiación de las obras para su aprobación, si procede.

Quinto.—Propuesta de futura construcción de piscina, zona de aguas y nuevos aparcamientos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión o, en su defecto, nombramiento de los Interventores para su aprobación de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtención de forma gratuita e inmediata de los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.691.

TRANSPORTES ESPECIALES Y QUÍMICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermosilla, número 57, en primera convocatoria, el próximo día 11 de marzo del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar e igual hora del posterior día 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social, y en consecuencia, modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, y protocolización del acuerdo.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 13 de febrero de 2002.—El Administrador solidario.—5.324.

TRANSPORTES VIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, camino La Clamor, sin número, de Alcarrás (Lleida), el día 14 de marzo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobar en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar, si procede, la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobar, en su caso, el acta al final de la sesión.

Cualquier accionistas que lo solicite, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Alcarrás, 11 de febrero de 2002.—Un Administrador solidario.—5.083.

URBANIZADORA DEL PUERTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Velázquez, número 90, de Madrid, en primera convocatoria, el día 15 de marzo de 2002, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y cumplimentación formal de los acuerdos adoptados por la Junta de accionistas en sus reuniones de 27 de mayo de 1998 y 29 de junio de 2000, en relación con la reducción de capital acordada por las mismas en la cifra definitiva de 23.751.500 pesetas.

Segundo.—Ratificación y cumplimentación formal del acuerdo adoptado por la Junta de accionistas en su reunión de 26 de junio de 1999, en relación con la conversión en nominativas de las acciones de la sociedad, emisión de los nuevos títulos y su canje por los antiguos.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales a fin de adaptarlos a los anteriores acuerdos, en su caso, dando nueva redacción especialmente al

artículo 5.º de los mismos (capital social que se expresará en euros).

Cuarto.—Autorizar de forma indistinta al Secretario y al Presidente del Consejo de Administración para que eleven a públicos los acuerdos que se adopten, así como aquellos de que traen causa, pudiendo otorgar cuantos documentos fueran precisos, incluso de aclaración o subsanación, hasta obtener la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.052.

VALLADOLID AUTOMÓVIL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de marzo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio de dirección y administración de «Valladolid Automóvil, Sociedad Anónima», sito en carretera Madrid, kilómetro 186, primera planta, de la misma ciudad de Valladolid, y en caso necesario, al día siguiente, 21 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y análisis del informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, y ratificación del dividendo correspondiente a dicho ejercicio, hecho efectivo el día 10 de enero de 2002.

Tercero.—Ratificación de acuerdos de inversiones financieras en la entidad «Eylo Motor, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales de 2001, en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 8 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago López González.—4.917.

VIAJES PARALELO 28, S. A.

Don Juan Francisco Apolinario Hernández, Administrador único de la entidad «Viajes Paralelo 28, Sociedad Anónima» anuncia que la Junta general en sesión del día 27 de diciembre de 2001, acordó el aumento del capital social en la suma de un millón quinientas mil pesetas, equivalente a nueve mil quince euros, con dieciocho céntimos, mediante la emisión de ciento cincuenta acciones de diez mil pesetas, equivalente a sesenta euros y un céntimo, con derecho de suscripción preferente a favor de los antiguos accionistas, en la misma proporción de las acciones que posean durante el plazo de treinta y un días, desde la publicación de este único anuncio, por solicitud a la administración social y pago de su importe en efectivo metálico.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 2002.—El Administrador único, Juan Francisco Apolinario Hernández.—4.913.

VIEJO IGUELDO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de marzo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora, en la calle Antonio Maura, número 10, de Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Administradora única durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Adopción de medidas en relación con la continuidad de la sociedad reducción del capital, si procede, mediante amortización de acciones con devolución de aportaciones a los socios con la consiguiente modificación estatutaria, o disolución, si procede, de la sociedad y, en su caso, nombramiento de Liquidador/es.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y de la disolución propuestas y de los informes sobre las mismas.

Madrid, 18 de febrero de 2002.—La Administradora única.—5.880.